

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 459

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 05 de julio de 2016

Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP
Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS
Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS
Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME
Ing. Miguel Ángel Volpe Borgognon, SCP
Ing. Ftal. César José Cardozo Román, EU
Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP
Ing. Guillermo Christian Stanley Pallarés, UIP
Emb. Abog. Carlos José Fleitas Rodríguez, STP
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Miembros Suplentes:

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME
Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG
Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS
Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC
Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP

Miembros ausentes con aviso:

Lic. Pol. Mario Emmanuel Villalba Ferreira, STP
Dr. Ramón Aníbal Iriarte Casco, MEC
Dr. Juan Francisco Facetti Masulli, SCP
Lic. Hugo Alfredo Recalde, UE
Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC
Dr. Gerardo Gómez Morales, MEC
Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC
Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS
Ing. Paulo Gabino Yugovich Romero, UP
Dr. Fernando Federico Figueredo Candia, ARP
Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG
Econ. Oscar Stark Robledo, MIC
Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO

Referentes del CONACYT:

Dr. Idelín Molinas
Lic. Julio Paniagua

A los 05 días del mes de julio de 2016, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 459 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente Ing. Luis Alberto Lima, quien pone a consideración el Orden del Día:

- 1.- Consideración Acta 458.
- 2.- Notas Recibidas y Remitidas.
- 3.- Informe Presidencia.
- 4.- Informe Secretario Ejecutivo.
- 5.- Consideración para la Convocatoria de Nuevos Instrumentos (Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación; Eventos Emergentes; Fortalecimiento del Equipamiento Tecnológico de Investigación en el Paraguay; Repatriados)
- 6.- Designación de representantes, Titular y Alterno, para integrar el Observatorio de Energías Renovables (OER)
- 7.- Designación de representantes para integrar el Grupo Impulsor de Reestructuración de Arandú.
- 8.- Programación del Anteproyecto de Presupuesto Año 2017.
- 9.- Llamado para contratación de Pólizas de Seguros: Solicitud realizada por Miembros de la CAPE para conocimiento y consideración del Consejo.
- 10.- Consideración de la Política de Gestión del Talento Humano del CONACYT, aprobada por el Comité de Gestión y Desarrollo de las Personas (Acta 05 del 31 de mayo de 2016).
- 11.- Informe de avance Comisión Nacional de la Calidad y Premio Nacional a la Calidad..
- 12.- Proyecto FOCEM.
- 13.- Asuntos varios.

- El Ing. Allende mociona la aprobación del Orden del Día, secunda el Dr. Galván, se somete a votación y el Orden del Día es aprobado por mayoría.

Punto 1: Consideración Acta 458.

- El Ing. Lima pone a consideración el Acta N° 458. El Ing. Allende mociona la aprobación, secunda el Ing. Agr. Santander, se somete a votación y el Acta N° 458 es aprobada por mayoría.

Punto 2: Notas Recibidas y Remitidas.

- El Ing. Lima pone a consideración las notas recibidas y remitidas en las últimas dos semanas. El Abog. Bieber solicita aclaración sobre una nota concerniente el Ministerio de Relaciones Exteriores. Al recibir las aclaraciones correspondientes por parte del Ministro



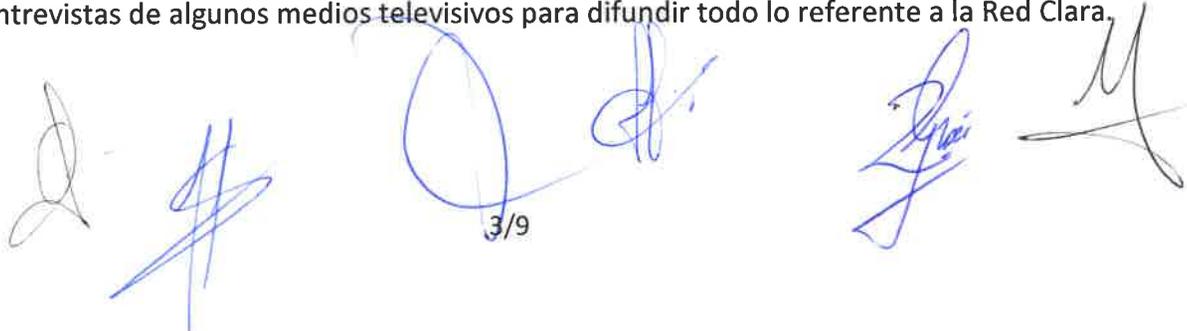
2/9



– Presidente y al no haber más interrogantes por parte de los demás Consejeros presentes, se pasa al siguiente punto.

Punto 3: Informe Presidencia.

- El Ministro – Presidente informa que recibió al Sr. Roco Costa nuevo Oficial Político y Económico de la Embajada de los Estados Unidos, el cual se mostró interesado en saber sobre las actividades del CONACYT a la vez que ofreció su ayuda en cuestiones de relaciones interinstitucionales con entidades del país al que representa.
- El Ing. Lima comunica que ha participado de la “LIV Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR” (RECYT) en la ciudad de Montevideo. Dicha reunión fue, según palabras del Ministro - Presidente, “un poco más áspera que de costumbre” debido a desacuerdos existentes sobre el hecho de otorgar a Venezuela la siguiente Presidencia pro t mpore. Finalmente, el representante Venezolano y sus adeptos cedieron y la reuni n pudo concluirse sin mayores inconvenientes.
- Aprovechando su corta estad a en Uruguay, el Ing. Lima visit  el “Instituto Pasteur” para interiorizarse sobre sus actividades a la vez que informa que muchas l neas de acci n pueden ser tambi n implementadas en nuestro pa s, sobre todo en lo concerniente a las pol ticas de repatriaci n de investigadores e incubadora de empresas.
- El Ing. Lima comunica que particip  de la “XVII Reunión Regional de Autoridades Nacionales de Armas Qu micas (OPAQ)” a la vez que solicita al Abog. Bieber que explique brevemente sobre las actividades de dicha instituci n. El Abog. Bieber informa que la Organizaci n para la Prohibici n de Armas Qu micas (OPAQ) es un grupo de Am rica Latina y el Caribe que se re ne cada a o en los diferentes pa ses miembros y este a o es el turno de Paraguay, raz n por la cual se llevar n a cabo diversas actividades. Se han hecho logros interesantes y el Paraguay est  bien posicionado en el grupo por tener leyes que otros pa ses aun no tienen.
- El Ing. Lima se reuni  nuevamente con el Embajador de Ecuador para retomar las gestiones referentes a la “Ciudad del Conocimiento”, proyecto que, seg n sus palabras, necesita de m s impulso y liderazgo para mantenerlo a flote.
- El Ministro – Presidente acompa ado por el Ing. David Ocampos ha participado en entrevistas de algunos medios televisivos para difundir todo lo referente a la Red Clara.

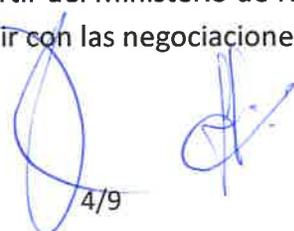


3/9

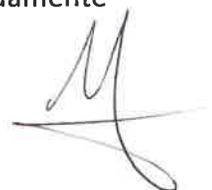
- Se están llevando a cabo una serie de reuniones entre representantes de la ANEAES, el CONES, el MEC y el CONACYT. La intención es firmar un convenio marco para unificar criterios en relación a los posgrados.
- El CONACYT ha recibido a los evaluadores de monitoreo del proyecto DETIEC, quienes luego de realizar su trabajo elevaron su informe ratificando su conformidad.
- Con respecto a las Becas Carlos Antonio López, se han otorgado 375 becas más, con lo cual se llega ya a 650 becas otorgadas, siendo la meta la cifra de 1.500.
- Se ha firmado la Resolución referente al PRONII, la cual ya fue socializada entre los Consejeros vía email.
- El Ing. Lima invita a los Consejeros a asistir a la inauguración del stand del CONACYT en la Expo Mariano Roque Alonso, el cual presenta una variedad de atracciones para gente de diferentes edades y niveles académicos. Asimismo, adelanta que en dicho lugar, representantes de la DINAPI (Dirección Nacional de Propiedad Intelectual) darán una charla orientativa sobre el tema Patentes.
- El Ministro – Presidente se ha reunido con el Intendente Municipal de Asunción con una doble finalidad. Primeramente para regularizar actividades conjuntas concernientes al Proyecto DETIEC y por otro lado para involucrarse y dar apoyo a las labores del Sistema Nacional de Calidad. Se acordó firmar un convenio marco entre ambas entidades.

Punto 4: Informe Secretario Ejecutivo

- El Dr. Idelín Molinas informa que, en relación al Proyecto INNOVA, financiado por el BID, las gestiones correspondientes se encuentran en el Ministerio de Hacienda, y de ahí a la Presidencia para ser remitido al Congreso. Se espera que para fin de año se pueda tener aprobada la ley y la ampliación presupuestaria.
- En cuanto a la Cooperación Técnica con la República de Corea, el Dr. Molinas informa que se está tratando de lograr una cooperación a través del BID, que implique el fortalecimiento del Sistema nacional de Ciencia y Tecnología. Básicamente lo que se va a buscar es hacer un “Benchmark” entre instituciones de ambos países. Ya se ha hecho un pedido de nota que tiene que partir del Ministerio de Hacienda al BID aproximadamente la semana entrante para proseguir con las negociaciones.



4/9



- El Dr. Idelín Molinas, el Ing. Félix Kemper y el Ing. Rodolfo Grau han asistido a un “Seminario Programa de Entrenamiento” en Ciencia y Tecnología en Seul (República de Corea) del 21 al 28 de junio. La intención del Gobierno de dicho país es la de mostrar los manejos y avances en Ciencia y Tecnología a representantes de Paraguay, Perú y Ecuador. El Dr. Molinas afirma que en breve emitirá un informe sobre todo lo concerniente a dicho Seminario.

Punto 5.- Consideración para la Convocatoria de Nuevos Instrumentos (Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación; Eventos Emergentes; Fortalecimiento del Equipamiento

- El Dr. Molinas informa todo lo referente a los avances logrados y aprobados en la CPyP sobre los cinco instrumentos a implementar que son los siguientes:
 - Centros de transferencias tecnológicas.
 - Protección a la propiedad intelectual.
 - Repatriación de científicos.
 - Eventos científicos.
 - Centros de excelencia - Laboratorios en investigación y desarrollo.
- Con estos instrumentos y otros contemplados en DeTIEC y PROINNOVA, se tendrá una amplia gama de instrumentos para el impulso y fortalecimiento de la I+D+i. Por el momento no se está abordando los puntos sobre “capital de riesgos” e “incentivos fiscales” ya que requieren otros tipos de acciones pero se tendrán que considerar para tener completo el sistema.
- Seguidamente, el Dr. Idelín Molinas presenta en forma pormenorizada los siguientes instrumentos:
 - Equipos de investigación y desarrollo
 - Oficinas de transferencia de resultados e investigación (OTRIS)
 - Eventos de Ciencia y Tecnología
- Dichos instrumentos ya han sido discutidos y aprobados en la CPyP y lo que en estos momentos se está haciendo es la lectura de las Guías de Bases y Condiciones; la intención es poder aprobarlas en la siguiente sesión de la CPyP y luego presentarlas al Consejo para poder llamar a convocatoria de estos instrumentos en la brevedad posible.
- Una vez explicados en profundidad todo lo referente a los tres instrumentos, el Dr. Molinas solicita la aprobación del Consejo para poder continuar las gestiones en la forma planteada.



5/9



- El Ing. Kemper mociona la aprobación, secunda el Ing. Ftal. Cardozo, se somete a votación y las gestiones de la CPyP sobre el presente punto son aprobadas por mayoría.

Punto 6.- Designación de representantes, Titular y Alterno, para integrar el Observatorio de Energías Renovables (OER)

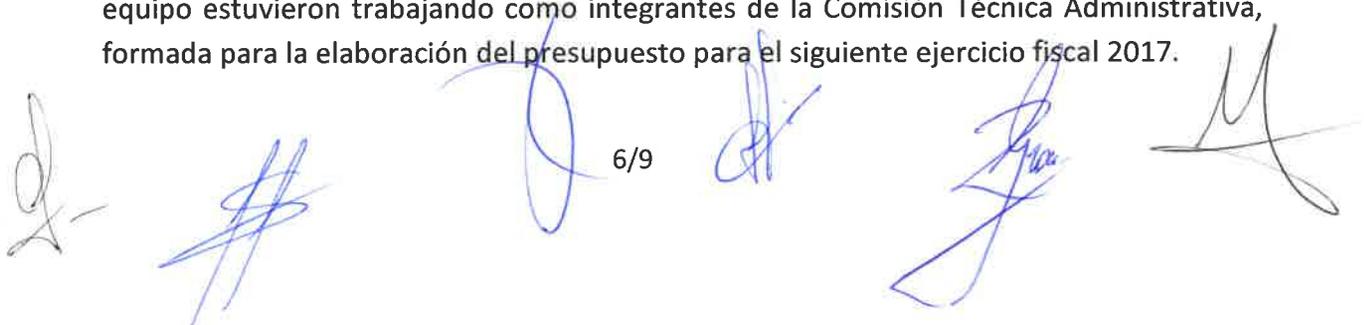
- El Ing. Lima lee textualmente las partes más importantes de la Nota del MOPC N° 654 / 2016 referente al Observatorio de Energías Renovables (OER), que dice “Tengo el agrado de dirigirme a Ud con relación al Decreto N° 7571 fecha 31 de octubre de 2011 que crea el Observatorio de Energía Renovable del cual la institución a su cargo es integrante. De conformidad con el artículo 4° del mencionado Decreto, se solicita la designación de un representante titular y otro alternativo de la institución para integrar dicho observatorio”
- De acuerdo a lo leído y solicitado, el Dr. Felippo, propone al Ing. Miguel Volpe como candidato titular. A su vez, el Ing. Ftal. Cardozo mociona que el representante alternativo sea designado por el Ministro – Presidente entre los funcionarios de planta del CONACYT.
- El Abog. Fleitas mociona la aprobación de ambas propuestas, se somete a votación y ambas propuestas mocionadas en este punto son aprobadas por mayoría.

Punto 7: Designación de representantes para integrar el Grupo Impulsor de Reestructuración de Arandú.

- El Ing. Lima explica que se está conformando un grupo impulsor de reestructuración de la “Red Arandú” debido a que se necesita una organización que administre esta nueva etapa ya que es prácticamente imposible que la organización anterior administre las nuevas exigencias que implica la “Red Clara” porque, sin contar con lo complicado que es, hay que abonar la suma de cien mil euros anuales. Para ello, es necesario tener un equipo híbrido que logre la apertura de la “Red Arandú” y que negocie la entrada de diferentes instituciones. El Ing. Lima expresa su intención de que una persona del Consejo integre el nuevo grupo.
- Al respecto, el Ing. Díaz Martínez mociona el nombramiento del Lic. Hugo Recalde. El Dr. Felippo secunda la moción, se somete a votación y el Lic. Recalde queda como representante ante la Red Arandú por mayoría.

Punto 8: Programación del Anteproyecto de Presupuesto Año 2017.

- El Lic. Julio Paniagua, Director Administrativo – Financiero del CONACYT brinda a los Consejeros un informe detallado sobre las áreas en las que algunos Consejeros, él y su equipo estuvieron trabajando como integrantes de la Comisión Técnica Administrativa, formada para la elaboración del presupuesto para el siguiente ejercicio fiscal 2017.



6/9

- Una vez concluido el informe con todos los detalles pormenorizados y desglosados y no habiendo más dudas que aclarar, el Abog. Fleitas propone la aprobación del informe, secunda el Ing. Santander, se somete a votación y el informe sobre los trabajos realizados por la Comisión Técnica Administrativa queda aprobado por mayoría.

Punto 9: Llamado para contratación de Pólizas de Seguros: Solicitud realizada por Miembros de la CAPE para conocimiento y consideración del Consejo.

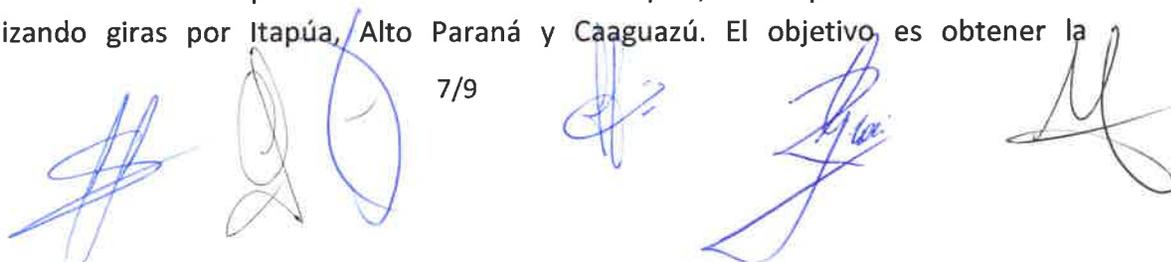
- El Dr. Felippo explica a los miembros del Consejo que, como miembro de la CAPE, consideró prudente elevar el caso del otorgamiento de la Licitación de Pólizas de Seguros, el cual fue designado al oferente con precio menos elevado. Por su experiencia personal, el Dr. Felippo considera que la decisión es un poco riesgosa y ha decidido consultar sobre la toma de decisión con todos los Consejeros para que estén informados.
- Después de un lapso destinado al debate, el Ing. Stanley mociona la aprobación del otorgamiento de la Licitación al oferente con menor precio, secunda el Abog. Fleitas, se somete a votación y la decisión tomada por la CAPE es aprobada por mayoría.

Punto 10: Consideración de la Política de Gestión del Talento Humano del CONACYT, aprobada por el Comité de Gestión y Desarrollo de las Personas (Acta 05 del 31 de mayo de 2016).

- El Ing. Lima pone a consideración de los miembros del Consejo **la Política de Gestión del Talento Humano del CONACYT**, aprobada por el Comité de Gestión y Desarrollo de las Personas (Acta 05 del 31 de mayo de 2016). La misma ya fue socializada entre los Consejeros y ahora se solicita la aprobación correspondiente.
- Después de un breve lapso destinado al debate, el Dr. Felippo mociona la aprobación, secunda el Ing. Ftal. Cardozo, se somete a votación y la **Política de Gestión del Talento Humano del CONACYT** es aprobada por mayoría.

Punto 11: Informe de avance Comisión Nacional de la Calidad y Premio Nacional a la Calidad.

- El Lic. Camacho brinda un informe con respecto al avance de la Comisión Nacional de la Calidad afirmando que se encuentran en la fase final de la revisión de la Política Nacional de Calidad y la culminación de la consultoría sería en la primera quincena del mes de agosto, momento en que estará en condiciones de ser socializado y difundido a los actores del Sistema Nacional de la Calidad (SNC) y también está previsto compartir la propuesta de la nueva política hacia el interior del país, razón por la cual se están organizando giras por Itapúa, Alto Paraná y Caaguazú. El objetivo es obtener la



aprobación de la nueva política por el Consejo y así como también el marco legal que le corresponde para el mes de octubre, mes de la calidad y de la presentación de dicha política.

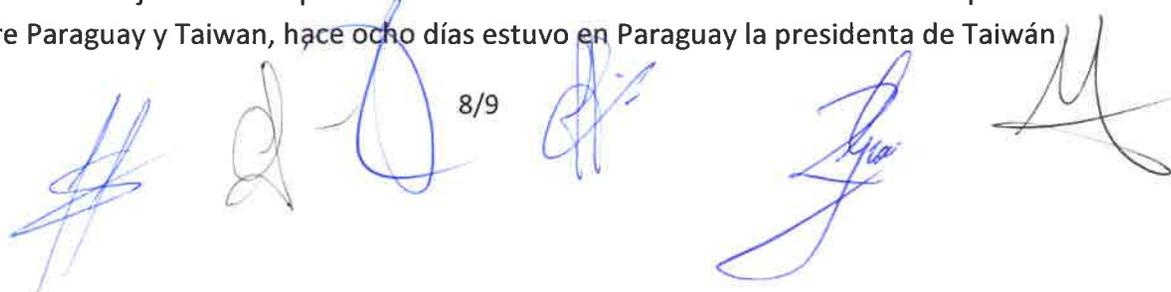
- En cuanto al Premio Nacional de la Calidad, el Lic. Camacho informa que están en la tercera semana de evaluación de las primeras organizaciones que están postuladas. Hay cinco equipos de evaluadores y el proceso continúa a pesar de no estar exento de dificultades.
- Posteriormente al proceso de las evaluaciones, los jueces designados del premio harán la segunda revisión de todos los antecedentes para determinar cuáles son las organizaciones que ameritan ser visitadas.
- El segundo grupo de organizaciones será evaluado a partir de la próxima semana de manera a cumplir con el objetivo de tener la lista de instituciones candidatas al Premio Nacional de la Calidad para el próximo 30 de septiembre y luego será elevada a consideración del Consejo.
- El Camacho notifica que se tiene prevista la presencia de un disertante peruano, quien es uno de los referentes más importantes en materia de Premio Nacional de la Calidad, con mucha experiencia y conocimiento.
- Con respecto al local, se considera solicitar un local al Banco Central del Paraguay, razón por la cual el Lic. Camacho elaborará un modelo de nota para remitir a la citada entidad.

Punto 12: Proyecto FOCEM.

- El Ing. Lima recuerda a los Consejeros que el Proyecto FOCEM concluirá el año que viene, razón por la cual considera conveniente que se gestionen actividades en miras a involucrar al CONACYT en otro acuerdo de cooperación internacional que se enfoque especialmente en el sector de Calidad que es el que más necesita ser fortalecido.
- Debido a que algunas gestiones competen al ámbito de la Secretaría Técnica de Planificación, el Abog. Fleitas se ofrece a cooperar en todo lo referente a las relaciones interinstitucionales del CONACYT.

Punto 13.- Asuntos varios.

- El Ministro – Presidente informa que se ha nombrado a un asteroide en honor al Consejero Ing. Miguel Volpe, motivo por el cual él y los demás presentes felicitan al homenajeado. El Ing. Volpe, por su parte, da unas palabras de agradecimiento y una detallada información del proceso de nombramiento de asteroides, aclarando que fue un científico holandés quien ha propuesto su nombre.
- El Abog. Fleitas recuerda a los Consejeros que el Paraguay forma parte de de los 22 países que reconocen a la República China (Taiwán) como Estado Nacional. El próximo martes 12 de julio se cumplen 59 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Paraguay y Taiwan, hace ocho días estuvo en Paraguay la presidenta de Taiwán


8/9



CONACYT

donde se fortalecieron los vínculos y ella hizo una promesa donde señaló incrementar la ayuda en materia de Ciencia y Tecnología. Es dentro de ese marco que el Abog. Fleitas le comentó al Presidente la posibilidad de iniciar un diálogo con la autoridad máxima de la embajada a fin de ver la posibilidad de firmar un convenio entre el CONACYT y un organismo similar en la República China (Taiwán) para un intercambio de investigadores y dar charlas conferencias o cualquier tipo de ayuda que implique fomento de ciencia y tecnología que involucre al CONACYT. Por lo antedicho, el Abog. Fleitas solicita la autorización del Consejo a fin de remitir una nota al Embajador e iniciar los primeros sondeos de posibilidad. El Ministro – Presidente concede lo solicitado al Ing. Fleitas.

- El Dr. Felippo solicita al Ministro – Presidente y a los demás Consejeros que estuvieron presentes en la presentación del Equipo del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) que le den un resumen verbal de lo presentado en la sesión anterior. Seguidamente, el Ing. Lima y algunos Consejeros proceden a brindar la información al Dr. Felippo según lo solicitado.
- El Ing. Lima pone a conocimiento de los presentes sobre un artículo de prensa escrita acerca del CONACYT no muy favorable. Al respecto, cede la palabra al Director Administrativo y Financiero, el Lic. Julio Paniagua, quien explica que las observaciones son más bien de forma y no de fondo. Luego de las explicaciones correspondientes, el Ing. Grau mociona que el CONACYT presente un descargo en la página web por única vez y dar por terminado el malentendido. El Abog. Fleitas secunda la moción, se somete a votación y se aprueba la moción del Ing. Grau sobre este caso.
- **Al no haber más puntos que tratar, el Ing. Diaz Martínez mociona que se levante la sesión, secunda el Abog. Fleitas, se somete a votación y por mayoría se levanta la sesión siendo las 12:04 hs.**